



RESOLUCIÓN No 466

(30 DIC 2015)

“Por la cual se desagrega el detalle del anexo del decreto de liquidación correspondiente a las cuentas de Gastos de Personal y Gastos Generales para la vigencia fiscal de 2016”

LA SECRETARIA GENERAL

En ejercicio de las facultades legales y en especial las que le confiere el Artículo 3º de la Resolución No.421 de 2014, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto 2550 del 30 de diciembre de 2015, se liquidó el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2016, aprobado mediante la Ley 1769 de 2015, y se detallaron las apropiaciones y se clasificaron y definieron los gastos, asignando a la **Unidad Administrativa Especial Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado la suma de \$26.601.922.128 para Gastos de Personal y \$6.973.848.103 para Gastos Generales.**

Que el Artículo 2.9.1.2.7. del Decreto 1068 de 2015, establece la obligación por parte de las entidades usuarias del SIIF Nación de desagregar el presupuesto, al máximo nivel de conformidad con el detalle de los rubros presupuestales establecido en el plan de cuentas expedido por la Dirección General del Presupuesto Público Nacional.

Que el Artículo 2.8.1.7.5. del Decreto No. 1068 de 2015 establece “El registro de los compromisos con cargo al Presupuesto General de la Nación correspondiente a las cuentas de Gastos de Personal y Gastos Generales en el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación, deberá hacerse de conformidad con el detalle establecido en el plan de cuentas expedido por la Dirección General del Presupuesto Público Nacional”.

Que mediante Resolución 069 del 29 de diciembre de 2011, el Director General del Presupuesto Público Nacional estableció el Plan de Cuentas a que se refieren los considerandos anteriores.

Que en virtud de las disposiciones legales señaladas, es necesario desagregar el detalle del anexo del Decreto de liquidación correspondiente a las cuentas de Gastos de Personal y Gastos Generales de la Unidad Administrativa Especial Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO.- Desagregar el detalle del anexo del decreto de liquidación correspondiente a las cuentas de Gastos de Personal para la vigencia fiscal 2016, así:

"Por la cual se desagrega el detalle del anexo del decreto de liquidación correspondiente a las cuentas de Gastos de Personal y Gastos Generales para la vigencia fiscal de 2016"

Cta	Subc	Objg	Ord	Sub ord	Rec	CONCEPTO	DESAGREGACION
1						GASTOS DE PERSONAL	26.601.922.128
1	0	1				Servicios Personales Asociados a Nómina	10.299.357.866
1	0	1	1		10	Sueldos de Personal de Nómina	6.462.132.204
1	0	1	1	1	10	Sueldos	6.074.404.272
1	0	1	1	2	10	Sueldos de Vacaciones	342.493.007
1	0	1	1	4	10	Incapacidades y Licencias de Maternidad	45.234.925
1	0	1	4		10	Prima Técnica	1.792.077.954
1	0	1	4	1	10	Prima Técnica Salarial	1.075.246.772
1	0	1	4	2	10	Prima Técnica no Salarial	716.831.182
1	0	1	5		10	Otros	1.922.790.673
1	0	1	5	2	10	Bonificación por Servicios Prestados	249.962.790
1	0	1	5	5	10	Bonificación Especial de Recreación	38.455.813
1	0	1	5	14	10	Prima de Servicio	326.874.414
1	0	1	5	15	10	Prima de Vacaciones	365.330.228
1	0	1	5	16	10	Prima de Navidad	788.344.173
1	0	1	5	47	10	Prima de Coordinación	57.683.721
1	0	1	5	92	10	Bonificación de Dirección	96.139.534
1	0	1	9		10	Horas Extras, Días Festivos e Indemnización por Vacaciones	122.357.035
1	0	1	9	1	10	Horas Extras	4.894.282
1	0	1	9	2	10	Recargos Nocturnos y Festivos	4.894.281
1	0	1	9	3	10	Indemnización por Vacaciones	112.568.472
1	0	2				Servicios Personales Indirectos	12.855.022.276
1	0	2	12		10	Honorarios	6.059.470.377
1	0	2	14		10	Remuneración Servicios Técnicos	6.795.551.899
1	0	5			10	Contribuciones Inherentes a la Nómina Sector Privado y Público	3.447.541.986
1	0	5	1		10	Administradas por el Sector Privado	2.137.476.031
1	0	5	1	1	10	Cajas de Compensación Privadas	341.996.135
1	0	5	1	2	10	Fondos Administradores de Cesantías Privados	598.493.289
1	0	5	1	3	10	Fondos Administradores de Pensiones Privados	534.369.038
1	0	5	1	4	10	Empresas Privadas Promotoras de Salud	662.617.569
1	0	5	2		10	Administradas por el Sector Público	861.885.496
1	0	5	2	2	10	Fondo Nacional Del Ahorro	422.323.893
1	0	5	2	3	10	Fondos Administradores de Pensiones Públicos	396.467.328
1	0	5	2	6	10	Empresas Públicas Promotoras de Salud	8.618.855
1	0	5	2	7	10	Administradoras Públicas de Aportes para Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales	34.475.420
1	0	5	6		10	Aportes al ICBF	275.803.360
1	0	5	7		10	Aportes al SENA	172.377.099
TOTAL GASTOS DE PERSONAL							26.601.922.128

TOTAL GASTOS DE PERSONAL: VEINTISEIS MIL SEISCIENTOS UN MILLONES NOVECIENTOS VEINTIDOS MIL CIENTO VEINTIOCHO PESOS (\$26.601.922.128)M/L.

"Por la cual se desagrega el detalle del anexo del decreto de liquidación correspondiente a las cuentas de Gastos de Personal y Gastos Generales para la vigencia fiscal de 2016"

ARTÍCULO SEGUNDO.- Desagregar el detalle del anexo del decreto de liquidación correspondiente a las cuentas de Gastos Generales para la vigencia fiscal 2016 así:

Cta	Subc	Objg	Ord	Sub ord	Rec	CONCEPTO	
2						GASTOS GENERALES	6.973.848.103
2	0	4			10	Adquisición de Bienes y Servicios	6.973.848.103
2	0	4	1		10	Compra de Equipo	399.500.000
2	0	4	1	3	10	Herramientas	
2	0	4	1	4	10	Audiovisuales y Accesorios	9.000.000
2	0	4	1	6	10	Equipo de Sistemas	
2	0	4	1	8	10	Software	360.000.000
2	0	4	1	25	10	Otras Compras de Equipos	
2	0	4	1	26	10	Equipo de Comunicaciones	30.500.000
2	0	4	4		10	Materiales y Suministros	15.300.000
2	0	4	4	15	10	Papelería, Útiles de Escritorio y Oficina	15.000.000
2	0	4	4	20	10	Repuestos	300.000
2	0	4	5		10	Mantenimiento	269.618.317
2	0	4	5	1	10	Mantenimiento de Bienes Inmuebles	200.000
2	0	4	5	8	10	Servicio de Aseo	84.475.049
2	0	4	5	9	10	Servicio de Cafetería y Restaurante	22.694.316
2	0	4	5	10	10	Servicio de Seguridad y Vigilancia	162.248.952
2	0	4	6		10	Comunicaciones y Transportes	96.756.796
2	0	4	6	2	10	Correo	96.256.796
2	0	4	6	7	10	Transporte	500.000
2	0	4	7		10	Impresos y Publicaciones	34.650.000
2	0	4	7	1	10	Adquisición de Libros y Revistas	200.000
2	0	4	7	3	10	Edición de Libros, Revistas, Escritos y Trabajos Tipográficos	31.000.000
2	0	4	7	5	10	Suscripciones	3.250.000
2	0	4	7	6	10	Otros Gastos por Impresos y Publicaciones	200.000
2	0	4	8		10	Servicios Públicos	170.950.000
2	0	4	8	1	10	Acueducto, Alcantarillado y Aseo	10.000.000
2	0	4	8	2	10	Energía	70.000.000
2	0	4	8	5	10	Telefonía Móvil Celular	7.200.000
2	0	4	8	6	10	Teléfono, Fax y Otros	40.000.000
2	0	4	8	7	10	Otros Servicios Públicos	43.750.000
2	0	4	9		10	Seguros	250.000.000
2	0	4	9	11	10	Seguros Generales	250.000.000
2	0	4	10		10	Arrendamientos	4.726.784.358
2	0	4	10	1	10	Arrendamientos Bienes Muebles	910.678.758
2	0	4	10	2	10	Arrendamientos Bienes Inmuebles	3.816.105.600
2	0	4	11		10	Viáticos y Gastos de Viaje	372.450.529
2	0	4	11	1	10	Viáticos y Gastos de Viaje al Exterior	102.450.529
2	0	4	11	2	10	Viáticos y Gastos de Viaje al Interior	270.000.000
2	0	4	14		10	Gastos Judiciales	5.000.000
2	0	4	21		10	Capacitación, Bienestar Social y Estímulos	130.500.000
2	0	4	21	1	10	Elementos para Bienestar Social	15.000.000
2	0	4	21	4	10	Servicios de Bienestar Social	67.500.000
2	0	4	21	5	10	Servicios de Capacitación	40.000.000

"Por la cual se desagrega el detalle del anexo del decreto de liquidación correspondiente a las cuentas de Gastos de Personal y Gastos Generales para la vigencia fiscal de 2016"

2	0	4	21	8	10	Servicios para Estímulos	8.000.000
2	0	4	40		10	Otros Gastos por Adquisición de Bienes	8.250.000
2	0	4	40	15	10	Otros Gastos Adquisición Bienes	8.250.000
2	0	4	41		10	Otros Gastos por Adquisición de Servicios	494.088.103
2	0	4	41	5	10	Gastos de Alimentación	1.350.000
2	0	4	41	13	10	Otros Gastos por Adquisición de Servicios	492.738.103
TOTAL GASTOS GENERALES							6.973.848.103

TOTAL GASTOS GENERALES: SEIS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL CIENTO TRES PESOS (\$6.973.848.103)M/L.

ARTICULO TERCERO.- La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

3 0 DIC 2015

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE
Dada en Bogotá, D. C. a los,



ISABEL ABELLO ALBINO
Secretaria General



Elaboró: Guillermo Martínez